

# **ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2007**

**BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT**

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA URGENTE EN “AVDA. JUAN CASILLAS S/N”  
(CUEVAS DE SAN MARCOS, MÁLAGA)

Sonia Blanco Riesco  
Juan Luís Puerto Fernández  
Miguel Vila Oblitas.

**RESUMEN:** en este artículo se presentan los resultados de la actividad arqueológica de urgencia que vienen a completar el conocimiento sobre el poblamiento medieval de Cuevas de San Marcos.

**ABSTRACT:** In this article the results of the archaeological activity carried out are to complete the knowledge of the medieval settlement of Cuevas de San Marcos.

## LOCALIZACIÓN

El solar donde se ha realizado la intervención, es propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Cuevas de San Marcos, presenta forma rectangular y está limitado por: la Calle Calvario, al norte; la Avd. Juan Casillas al oeste, la Calle Valentina al sur y varias parcelas vecinas al este.

La zona afectada susceptible de ser excavada cuenta con una superficie aproximada de 610 m<sup>2</sup>.

## JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

La presente intervención, se justifica con motivo del hallazgo casual de restos arqueológicos de época medieval a raíz de los movimientos de tierra efectuados para la construcción de un pabellón polideportivo tipo I-D en la localidad de Cuevas de San Marcos, provincia de Málaga. Esta circunstancia fue informada al ayuntamiento

competente y a la Delegación Provincial de Cultura, quien comunicó la necesidad de solicitar la preceptiva autorización para realizar una Actividad Arqueológica de Urgencia.

El presente proyecto de Actividad Arqueológica Preventiva se justifica en cumplimiento de la normativa vigente recogida en la Ley 1/1991 de 3 de julio de Patrimonio Histórico de Andalucía y de conformidad con lo establecido en el Título III del Reglamento de Actividades Arqueológicas (Decreto 168/2003 de 17 de junio), ateniéndose a la normativa de procedimiento de la Comunidad Autónoma.

Con este proyecto de intervención, se adoptan las medidas cautelares necesarias para evitar el riesgo de pérdida o deterioro de los bienes integrantes del patrimonio histórico - arqueológico de Cuevas de San Marcos.

### **CONTEXTO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO DEL ENTORNO.**

En el año 1999, con motivo de la instalación de un recinto ferial se realizaron varios sondeos en las parcelas colindantes, los cuales se realizaron en aplicación de las medidas preventivas que se adoptaron tras la realización de una primera excavación en 1991. En esas intervenciones se identificaron unas estructuras murarias que se correspondían con parte de una alquería musulmana cuya ocupación se centraba en el siglo IX. Esta alquería altomedieval supone un importante avance en el conocimiento del poblamiento rural en uno de momentos ciertamente interesantes dentro del largo proceso de islamización del territorio de Al Ándalus de época omeya.

La función de cada uno de los espacios definidos por los muros constatados en las mencionadas excavaciones resulta difícil de explicar, sobre todo por el estado de conservación y la posición secundaria de los artefactos. La dificultad de interpretación llevó a no poder distinguir los espacios abiertos de los cerrados así como a no poder identificar si se trataba de una o varias viviendas.

La homogeneidad de los materiales cerámicos rescatados de prácticamente todas las unidades estratigráficas presentaba un tipo de ocupación en la cual no se manifiestan cambios substanciales en la producción, comercio y consumo, así como de un posible período de amortización muy amplio.

## **METODOLOGÍA Y DESARROLLO**

Tras recibir autorización de la actividad, por parte de la Delegación Territorial de Málaga de Educación y Cultura, se procedió a la realización de 6 cortes con orientación norte-sur y una separación mínima entre sí para facilitar el tránsito; no obstante y a raíz de los resultados, el inspector/a de la intervención optó por dictaminar que se llevara a cabo la excavación en extensión de los restos arqueológicos.

Así pues, se eliminaron los testigos y se amplió la excavación hasta completar su totalidad. Finalmente la intervención generó dos amplios cortes, uno en la terraza superior (de 40 x 8 metros) y otro en la inferior (de 20 x 16 metros), completando un total de 640 m<sup>2</sup> de superficie excavada.

La excavación se ha realizado en todo momento bajo el rigor científico necesario, utilizando las herramientas adecuadas y adoptando las medidas cautelares necesarias para evitar el riesgo de pérdida o deterioro del yacimiento arqueológico.

**CORTE 1:** Se plantea con unas dimensiones de 4 x 3 metros al objeto de comprobar las características de la secuencia estratigráfica y la localización de restos arqueológicos. Los primeros rebajes superficiales se realizan sobre un nivel superficial de tierra revuelta con restos de escombros, matriz arenosa y granulometría media de color marrón muy claro con inclusiones de piedra y restos modernos y contemporáneos. Bajo esta se detecta un nivel compuesto básicamente por arena silíceo estéril. Ante la dureza extrema del terreno y la ausencia total de material arqueológico, se procedió a la subdivisión del corte con el fin de practicar un sondeo dentro del mismo identificándose al menos tres estratos deposicionales más de composición arcillosa. Los resultados de este corte han sido negativos.

**CORTE 2:** Planteado con unas dimensiones de 3 x 3 metros en el extremo opuesto de la terraza, tampoco ha otorgado restos arqueológicos de interés. En este corte se han registrado once unidades estratigráficas, de las cuales tan solo dos de ellas contenían algún resto material constructivo. El estrato geológico compuesto básicamente por margas calizas, aparece primero en la parte central de la subdivisión, a unos -0,85 cm. y más abajo en la parte norte y oeste del corte, a -1.55 m aproximadamente de la superficie.

**CORTE 3:** En la zona central de la terraza se plantea el corte 3 con unas dimensiones de 6 x 4 metros. Aparecen las primeras estructuras arqueológicas asociadas a restos de muro con una orientación aproximada de NE-SW. Se trata de un muro de mampostería de piedras irregulares y careadas al exterior. Tiene dos hiladas de piedras bien definidas de ancho con ripios en el interior. Presenta una anchura aproximada de 0,55 m. y dos hiladas de potencia, siendo los mampuestos de tamaño irregular, aunque predominan los de diámetro entre 25 y 35 cm. Como veremos, esta estructura tendrá su continuidad en el Corte 4. Se traba con esta, otra estructura muraria también de mampostería irregular que presenta algunas piedras careadas al exterior, con un tamaño aproximado entre 15 y 20 cm. de anchura. La anchura del muro es de 43 cm. y la orientación N-S. Comprende dos hiladas de piedra sin ripio y una hilada de potencia.

También se documenta otra estructura muraria consistente en un tramo de muro de mampostería irregular con piedras careadas al exterior, presenta dos hileras de piedras de ancho rellenas al interior por nódulos más pequeños. Las piedras que delimitan al muro tienen una anchura entre 30 y 40 cm. La anchura total del muro alcanza los 60 cm. y la orientación E-W con una pequeña desviación de 50° sexagesimales hacia el norte. Solo conserva una hilada de potencia. En el perfil sur se aprecian indicios de otra estructura muraria de la que tan solo se documentan un par de mampuestos.

Por último, destacamos que se aprecian dos piedras salientes en el centro del perfil sur que consideramos otra unidad estratigráfica muraria.

**CORTE 4:** Con unas dimensiones de 4 x 4 metros. En este corte se pudieron documentarse varias estructuras vinculadas con el corte anterior. Además se identificaron otras unidades murarias, también muy arrasadas, conservándose una sola hilada de piedras irregulares de ancho sin carear, con una anchura de 38 cm. y una orientación es N-S y una desviación de 8° hacia el Este.

Las estructuras documentadas en este corte están formadas por mampostería irregular conservando dos hiladas grandes de piedras careadas y pequeños ripios y una hilada de potencia. El tamaño aproximado de las piedras oscila entre 20 y 30 cm. Por último, cabe destacar en el perfil noreste la presencia de otra posible estructura muraria compuesta por tres mampuestos irregulares alineados trabados con barro.

**CORTE 5:** este corte se plantea al norte del Corte 3 con orientación E-W y unas dimensiones de 3.60 x 4,00 metros. El corte en sí, sólo ha proporcionado materiales

contemporáneos y adoquines que formarían parte del relleno del muro de contención de la terraza intermedia, no pudiendo documentar en ningún caso restos estructurales ni materiales arqueológicos.

**CORTE 6:** El corte se plantea con unas dimensiones de 3 x 3 metros en la terraza inferior debido a la aparición de una estructura con forma de fosa o arqueta de piedra que presenta un perfil anular de piedras en aproximación de hiladas que se abren conforme se profundiza. Tras la excavación completa de la estructura se determina que se trata de un pozo, de cronología incierta con una constatada reutilización en época contemporánea como vertedero.

La excavación en extensión y la eliminación de testigos proporcionó una visión de conjunto a los restos exhumados. La potencia estratigráfica era muy escasa, no superando en ningún caso el metro de espesor. Los escasos restos cerámicos asociados a las estructuras se presentan totalmente fragmentados y en su mayoría rodados y compuestos principalmente por material de construcción, por lo que su mal estado de conservación no ha sido de gran utilidad para la adscripción de los tipos y formas. El aparejo de mampuestos irregulares trabados con barro otorga a estas estructuras una escasa consistencia.

## **CONCLUSIONES**

Los resultados obtenidos en esta intervención arqueológica, no son del todo precisos debido a la mala conservación de los restos exhumados y a la escasez de restos materiales documentados. Aún así podemos situar el origen de este establecimiento como una continuidad de las estructuras documentadas en el entorno en 1991 y 1999 y que fueron datadas en torno al siglo VIII d.C., y con una perduración del uso del espacio hasta la época califal.

Tras la ampliación de la primera intervención y la excavación total de la parcela se han podido documentar todas las estructuras, no obstante, consideramos que se trata de otra dificultad añadida ya que, los restos exhumados, además de mostrar una notable sobriedad, siguen siendo suficientemente escasos como para otorgar a este yacimiento una correcta interpretación (hemos de señalar que los restos excavados se localizan en la zona más elevada de la parcela, extendiéndose hacia la parte meridional, calificada como zona verde dentro del PGOU). Esta circunstancia nos impide precisar con claridad

la funcionalidad de los espacios, si bien es cierto, que en una de las esquinas de las dependencias se han podido documentar restos de la práctica continuada de fuego que podríamos poner en relación con un posible hogar. También se han constatado cuatro dependencias de forma cuadrangular que probablemente tuvieran un uso residencial.

Por otro lado, hemos de tener en consideración el hallazgo de algunos útiles de sílex en superficie y de un hacha en piedra que habría que poner en relación con las aparecidas en intervenciones anteriores y cuya adscripción cultural habría que situar entre finales del Neolítico y los inicios de la Edad del Cobre.

## BIBLIOGRAFÍA

BENÍTEZ SÁNCHEZ J. *La Villa de Cuevas de San Marcos: su historia*. 1991

PUERTO FERNÁNDEZ J. L.: (2008) Memorias de actuación del módulo de Museografía del T.E. San Marcos. Un ejemplo de difusión del patrimonio a través de los programas de Escuelas Taller, Casas de Oficios y Talleres de Empleo. *Revista Rayya nº 4*. pp. 247-268

RAMBLA TORRALVO, J. A.: (1993) Informe preliminar de la actuación arqueológica de urgencia en la necrópolis romana de Cerro de las Cruces. Cuevas de San Marcos, Málaga. *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1991, TI, pp 370-380

RECIO A. y RAMBLA, J. A.: (1994). Prospecciones arqueológicas en Cuevas de San Marcos. (Málaga). Archivo Diputación Provincial de Málaga, (inédito)

RAMBLA TORRALVO, J. A.: (2002) Resultados preliminares de la excavación de una alquería altomedieval en las inmediaciones de Belda. Cuevas de San Marcos. Málaga. *Anuario arqueológico de Andalucía 1999*. Consejería de Cultura, p. 623-631.



Fig.1 Vista general cortes 3 y 4



Fig.2 Vista general de las estructuras murarias